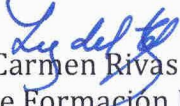


Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Alfonso Villalobos Alafita para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Página 1: Firma del interesado 2. Página 3: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento 3. Página 4: Firma y CURP 4. Página 5: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

MTRA. Maite Ma. Teresa Sampieri Croda

Directora del Area de Formación Básica General


Universidad Veracruzana

Presente

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y a la vez solicitar se me considere en el proceso de convocatoria de la experiencia educativa "Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo" para el periodo Febrero- Julio de 2019, la cual está convocada de acuerdo a lo establecido en los títulos segundo y tercero del estatuto del personal académico de la Universidad Veracruzana, alineado con la dirección del área de Formación Básica General (AFBG) y de acuerdo a la convocatoria con fecha 23 de noviembre de 2018 folio C 201951-0080 , adjunto tabla del Programa Educativo y su descripción correspondiente.

Horas	Programa Educativo	Sección	Sistema	Plaza	L	M	M	J	V	S	Tipo de contratación	PAP
4	DERECHO	SEC 2	ABIERTO	7791						1600-2100	1PPL	1
4	INGENIERÍA QUÍMICA	SEC1	ESCOLARIZADO	17041	1500-1659		1600-1659	20000-2059			1PPL	1

Sin otro particular agradezco la fineza de su atención.

Re
Lic.  Mafita

Coatzacoalcos, Veracruz a 5 de Diciembre de 2018

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Alfonso Villalobos Alafita

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
veintisiete de junio de dos mil tres
le expide el presente Título de



**Licenciado en Ciencias y
Técnicas de la Comunicación**

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 13 de julio de 2005



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Mtra. Ma. del Pilar Velasco Muñoz-Ledo



EL FISCAL GENERAL MAYOR DE LA GOBIERNO VERACRUZANA CENT PECA
 EN SU CALIDAD DE
 Alfonso Villalobos AHO
 TITULO Licenciado en Ciencias y Técnicas de la Comunicación
 NACIONALIDAD [REDACTED]
 FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO [REDACTED]
 LICENCIADO Lic. Luis Echeverría Álvarez
 INSTITUCIÓN Federal
 DEL ESTADO DE VERACRUZ Veracruz
 PERÍODO 1982-1984
 CARRERA Licenciado en Ciencias y Técnicas de la Comunicación
 INSTITUCIÓN AMPLIADA
 CIUDAD FEDERATIVA Veracruz
 PERÍODO 1984-1991



EMPLEADO DEL ESPACIO FISCAL CONFORME AL ART. 48 DE LA LEY
 REGULADORA DEL ABT. 3 CONSTITUCIONAL RELATIVO AL FISCAL DE
 LOS PROPIETARIOS DEL ESTADO FEDERAL

EXAMEN POR EL ESTADO DE VERACRUZ A 5 DE JUNIO DE 2025

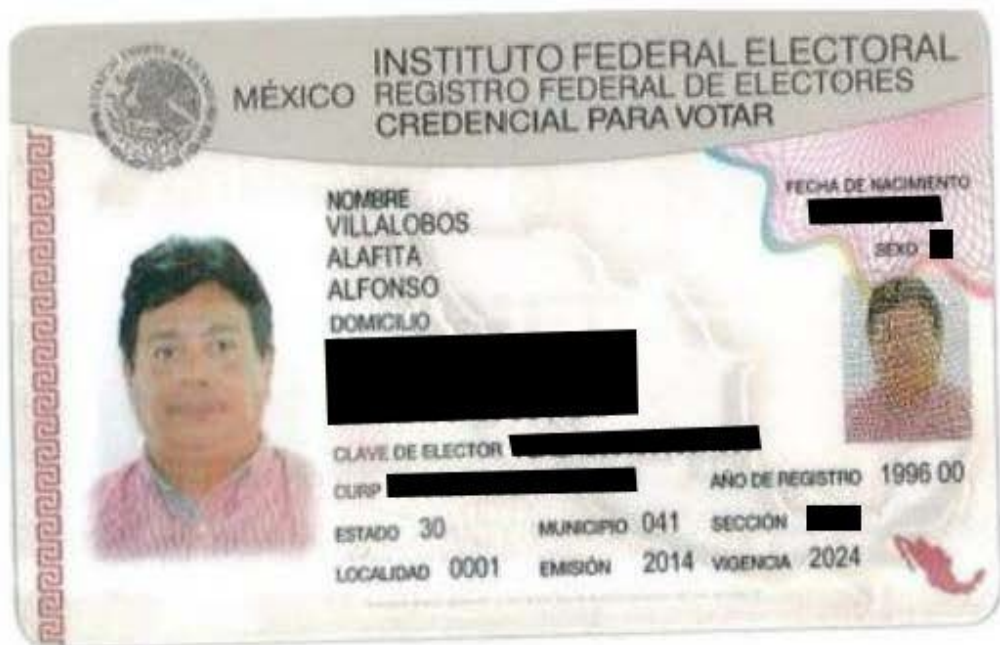
[Handwritten signature]
 FOLIO 100



Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

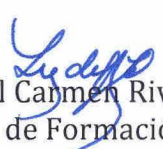


Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 11 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica. Por tratarse de datos identificativos y biométrico concerniente a una persona física identificada o identificable.

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Casilda López García para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none">1. Página 1: Firma del interesado2. Página 3: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento3. Página 4: Firma y CURP4. Página 5: Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

AT'N: MTRA. MAITÉ MARÍA TERESA SAMPIERI CRODA
DIRECTORA DEL ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA
GENERAL DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
P R E S E N T E

Quien suscribe, Casilda López García, personal académico por asignatura de la Universidad Veracruzana, con número de personal 25087; se dirige a usted de la manera más atenta para solicitarle me sea considerada para cubrir la vacante de la Experiencia Educativa Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporánea, en la modalidad presencial y que a continuación detallo:

PROGRAMA EDUCATIVO	NO. DE PLAZA	T/C	NÚMERO DE SECCIÓN	HORARIO					
				LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
Ingeniería Química	17041	IPPL	1	15-16:59		16-16:59	20-20:59		

Dichas secciones aparecen publicadas en el AVISO de la Dirección del Área de Formación Básica General con fecha 28 de noviembre de 2018.

Estas experiencias educativas ya han sido impartidas por una servidora.

Sin más que agregar por el momento y en espera de verme favorecida, se despide de usted:

ATENTAMENTE

Coatzacoalcos, 28 de noviembre de 2018
LC. Casilda López García

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Casilda López García

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
veintinueve de noviembre de dos mil uno
le expide el presente Título de



Licenciado en Contaduría

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 1° de abril de 2003



Victor A. Arredondo

Dr. Víctor A. Arredondo
Rector

Raul Arias Lovillo

Mtro. Raul Arias Lovillo
Secretario Académico

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA
LOS ESTUDIOS DE
Casilda López García
TÍTULO: Licenciado en Contaduría
NACIONALIDAD: [REDACTED]
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]
BACHILLERATO: COBAEV
TIPO DE INSTITUCIÓN: Estatal
ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz
PERIODO: 1992-1995
CARRERA: Licenciado en Contaduría
TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma
ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz
PERIODO: 1996-2000



OFICIALIA MAYOR

CUMPLIO CON SJ SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY
REGLEMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ, A 17 DE abril de 2003

LIC. CARLOS ARTURO GÓMEZ VIGNOLA

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 210
del libro A385
de Registro de Titulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número 6
oédula No. 3853767
México, D. F. a 21 de MAYO de 2003

EL REGISTRADOR



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EMISION DE CEDULAS

Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

" El suscrito Dr. José Vidal Herrera Romero -
Secretario Académico Regional de la Vicerrectoría
Región Coahuila - Minatitlán de la Universidad
Veracruzana, con fundamento en el artículo 71 de la
Ley Orgánica y 86 del Estatuto General, CERTIFICA Y
HACE CONSTAR que el presente documento,
constante de 2 fojas, es copia fiel del original que se
tuvo a la vista. Para los fines que correspondan se
expide la presente copia el día veintiseis del mes de
agosto del año dos mil quince en la ciudad de
Coahuila, Veracruz."



SECRETARIA ACADEMICA
REGIONAL
COAHUILA-MINATITLAN-VERACRUZ

Nº 33744

UV



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



El suscrito Dr. José Vidal Herrera Romero Secretario Académico Regional de la Vicerrectoría Región Coatzacoalcos - Minatitlán de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 71 de la Ley Orgánica y 86 del Estatuto General, **CERTIFICA Y HACE CONSTAR** que el presente documento, constante de 2 fojas, es copia fiel del original que se tuvo a la vista. Para los fines que correspondan se expide la presente copia el día veintisiete del mes de agosto del año dos mil quince en la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz."



Eliminado: 9 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar). Por tratarse de datos identificativos y biométrico concernientes a una persona física identificada o identificable.



Universidad Veracruzana

Área de Formación Básica General

El suscrito Director del Área de Formación Básica General hace constar que la Mtra.


Casilda López García

Cursó y aprobó el *Diplomado en Competencias de la Lengua Española para el Modelo Educativo Integral y Flexible*, de noviembre de 2003 a junio de 2004, cubriendo un total de 300 horas.

A petición de la interesada y para los usos legales que convengan, se extiende la presente **CONSTANCIA** en la ciudad de Xalapa, Veracruz, a los veinticinco días del mes de junio de dos mil cuatro.


Atentamente

"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"


MTRO. MELESIO RODRIGUEZ MÉNDEZ

DIRECTOR

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Jorge Arturo Schellius Ortíz para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Página 1, 5: Firma del interesado 2. Página 3: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento 3. Página 4: Firma y CURP 4. Página 7: Firma, código de barras (CURP), código QR y zona de lectura mecánica 5. Página 8: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

Mtra. Maité Ma. Teresa Sampieri Croda
Directora del Área de Formación Básica General
Universidad Veracruzana
Presente.

Por medio del presente el Maestro **Jorge Arturo Schellius Ortiz**, con número de personal **47000**, solicita concursar en la convocatoria publicada el 28 de noviembre de 2018, para poder presentar el examen de oposición para la experiencia educativa de Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo, en el programa educativo detallado a continuación: Región: Coatzacoalcos-Minatitlán, Campus: Coatzacoalcos, Área básica, Horas: 4, Programa educativo: Derecho, Sección: 2, Sistema: Abierto, Plaza: 7791, Horario: sábado de 16:00-21:00, Tipo de contratación: IPPL. Asimismo, manifiesto mi acuerdo, conformidad y respeto a los requisitos y criterios de evaluación establecidos.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo y quedo en espera de la resolución que emitan ante la presente solicitud.

Atentamente



Mtro. Jorge Arturo Schellius Ortiz

Coatzacoalcos, Veracruz, a 12 de diciembre de 2018

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Jorge Arturo Schellius Ortiz

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADO en
LENGUA INGLESA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 1 de febrero de 2013



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Jorge Arturo Schellius Ortiz

Título: Licenciado en Lengua Inglesa

Nacionalidad: [REDACTED]

Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]

Bachillerato: Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz Plantel 18
Coatzacoalcos

Tipo de Institución: Estatal

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 1995-1998

Carrera: Licenciado en Lengua Inglesa

Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2004-2009

Examen profesional o equivalente: 29/01/2012

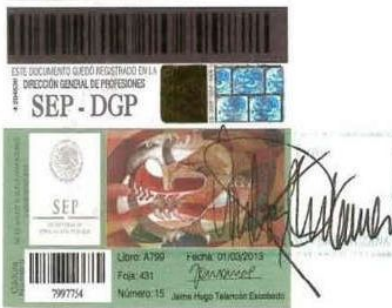
Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 1 de febrero de 2013


Jorge Arturo Schellius Ortiz



Oficialía Mayor



Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Nº 113848

UV



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

La Universidad de Sonora

Otorga a

Jorge Arturo Schellius Ortiz

El grado de

Maestro en Literatura Hispanoamericana

en virtud de haber cumplido con los requisitos establecidos en la reglamentación respectiva, según documentación que obra en los archivos de la Universidad, donde consta que aprobó por unanimidad el examen de grado el día 18 de mayo de 2017.

Hermosillo, Sonora, México, 9 de junio de 2017

"El Saber de mis Hijos hará mi Grandeza"

Dr. Geriberto ~~Sejuela~~ Montuverde
Rector

Magdalena ~~Arce~~ ~~Arce~~
M.C. María Magdalena González Agramón
Secretaría General Administration

Dra. Arminda Guadalupe García de León Peñónuri
Vicerrectora, Unidad Regional Centro



Firma del Interesado

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.




Eliminado: 4 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma, código de barras (CURP), código QR y zona de lectura mecánica). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 11 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR), y zona de lectura mecánica). Por tratarse de datos identificativos y biométrico concernientes a una persona física identificada o identificable.

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante María de Lourdes Peregrina Nieto para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none">1. Página 1: Firma del interesado2. Página 3: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento3. Página 4: Firma y CURP4. Página 5: Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

Coatzacoalcos, Ver., a 13 de diciembre de 2018

Mtra. María Teresa Sampieri Croda

Área Básica de Formación General

Directora

Por medio del presente solicito a usted ser considerada para la asignación de la siguiente sección de la EE Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo:

Horas	Programa educativo	Sección	Plaza	Horario	Tipo de contratación
4	Ingeniería Química	1	17041	Lunes de 15:00-16:59, miércoles de 16:00-16:59 y jueves de 20:00 a 20:59	IPPL

Agradezco su atención y quedo a sus órdenes.



Lic. María de Lourdes Peregrina Nieto

Docente Lectura y Redacción

Región Coatzacoalcos-Minatitlán

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

*María de Lourdes Peregrina
Nieto*

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
trece de febrero de dos mil seis
le expide el presente Título de



*Licenciado en Lengua y
Literatura Hispánicas*

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 16 de octubre de 2008



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Ricardo Corzo Ramírez
Secretario Académico



OFICIALIA MAYOR

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA LOS ESTUDIOS DE:

María de Lourdes Percegrino Nieto
TÍTULO: Licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas

NACIONALIDAD: [REDACTED]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]

BACHILLERATO: CETIS 79

TIPO DE INSTITUCIÓN: Federal

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO: 1997-2000

CARRERA: Licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas

TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO: 2001-2005

EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE: 13/02/2006

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 84 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPAN, VERACRUZ, A 19 DE ABRIL DE 2008

[Handwritten signature]

SE
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
SEP - DGP

[Handwritten signature]

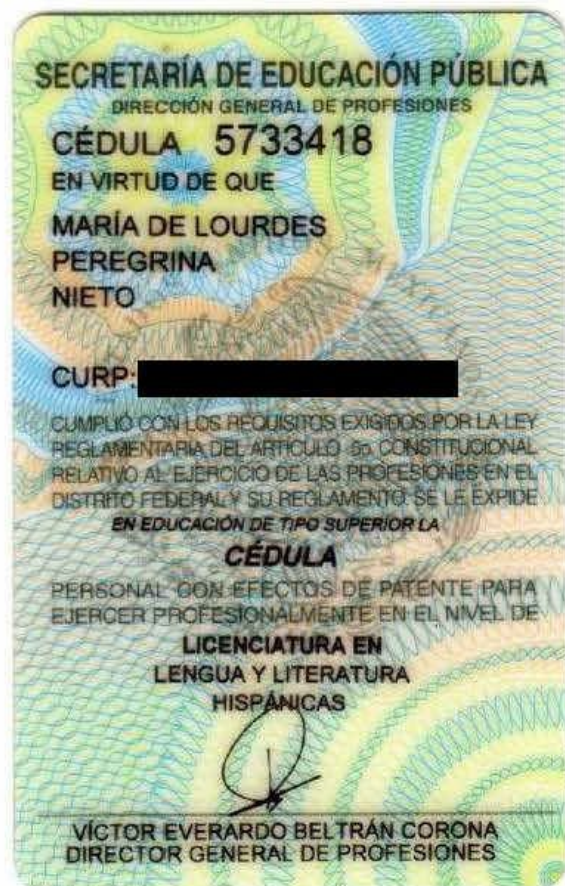
SEP
Módulo A072 Fecha: 20/04/2008
Página: 1/00
Número: 17



Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Nº 75670

UV

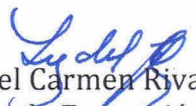


Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 9 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar). Por tratarse de datos identificativos y biométricos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Wendy Karina Pérez Olivares para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none">1. Página 1: Firma del interesado2. Página 4, 7: Firma y CURP3. Página 8: Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

Mtra. Maité Ma. Teresa Sampieri Croda

Directora del Área de Formación Básica General

El motivo del presente documento es para responder a la convocatoria para ocupar plaza como profesor de asignatura para el periodo FEBRERO-JULIO 2019, para presentar el examen de oposición para la Experiencia Educativa de la materia: **"Lectura y Redacción a través del análisis del mundo contemporáneo"**, en la región: Coatzacoalcos-Minatitlán, del área básica.

En el horario:

Programa Educativo/ Campus	Sección	Sistema	Plaza	Horario	Tipo de Contratación	PAP
Ingeniería Química	SEC1	ESCOLARIZADO	17041	Lunes 15:00 a 16:59 hrs. Miércoles 16:00 a 16:59 hrs. Jueves 20:00 a 20:59 hrs.	IPPL	1

Cuento con la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, con la Maestría en Ciencias de la Educación, ambos con título y cédula, actualmente estoy cursando el curso de titulación (Ene2019-Abril2019) de la Maestría en Mercadotecnia y Medios Digitales. Tengo más de 11 años de experiencia educativa en instituciones de Educación Superior, especialmente en las áreas de expresión oral y escrita, redacción y ortografía.

Apreciando su tiempo y consideración, me pongo a su disposición.

Atentamente


MCE y LCC Wendy Karina Pérez Olivares

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Universidad Cristóbal Colón



Otorga a
WENDY KARINA PEREZ OLIVARES

El título de
**LICENCIADO EN
CIENCIAS DE LA COMUNICACION**

con reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No 933100 con fecha 25/03/94 en atención a que terminó los estudios correspondientes y aprobó el examen recepcional que sustentó el día 30 de Octubre de 2003

H. Veracruz, Ver., a 12 de Noviembre de 2003
"Educar Para Servir"

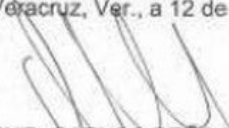
P. MIGUEL FRANCISCO GIRÁLDEZ FERNÁNDEZ
Rector



El presente título fue extendido en favor de:
WENDY KARINA PEREZ OLIVARES

quien cursó los estudios de:
CIENCIAS DE LA COMUNICACION
y aprobó el examen recepcional correspondiente
el día 30 de Octubre de 2003

Quedó registrado en el libro No. 2 foja 77
H. Veracruz, Ver., a 12 de Noviembre de 2003


ING. CARLOS PEÑA MENDOZA
Secretario General Escolar

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 501
del libro A404
de Registro de Títulos Profesionales
Grados Académicos
bajo el número 18
cédula No. 4049017
México, D. F. a 14 de Noviembre de 2004
EL REGISTRADOR



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EMISION DE CEDULAS



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



LA UNIVERSIDAD ISTMO
AMERICANA

otorga a:

WENDY KARINA PEREZ OLIVARES


el
Grado
de



Maestro en Ciencias de la Educación

en virtud que acreditó el plan de estudios relativo, con Reconocimiento de Validez Oficial otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y sustentó el Acto de Recepción de Grado que establece el Reglamento de esta Institución, el día siete de Octubre del año dos mil doce.

Dado en la ciudad de Coahuacalco, Veracruz, a los ocho días del mes de Mayo del año dos mil doce.

M. A. 
Director General

Subdirección de Administración Escolar

Título Número 0358
 Registro de Título Número 2324
 Libro Número VI
 Foja Número 2324
 Lugar XALAPA, Pue., Ver.
 Fecha 19/ JUNIO / 2012


 Prof. Alfonso Hernández Toledo
 Subdirector



Universidad Istmo Americana

Clave de Institución: 30MSU02571

Año de Egreso 2010
 Acta de Recepción de Grado
 Número 000081
 Grado Número 0358
 Registro de Grado Número 21
 Libro Número 3
 Foja Número 9
 Fecha 08-05-2012

Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios No. ES/137/2003 de fecha 10 de Noviembre del 2003; para la Maestría en Ciencias de la Educación otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para la Universidad Istmo Americana con Clave de Centro de Trabajo: 30PSU2075K


 M. A. Sara Lidia Morales
 Directora Académica



Confundado a firma que aparece
 El Subdirector de Legalización y Permiso


 LIC. ROGELIO HERNÁNDEZ MADRID

Folio 8577

LIC. ROGELIO HERNÁNDEZ MADRID, Director General de Gobernación, con fundamento en los artículos 56, de la Constitución Política del Estado; 8, fracción XIII, 9, fracción I, 17 y 18, fracción XX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 3, fracciones I y II incisos a), 15, fracción XIX, 20, fracción XVIII y 27, fracción II, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CERTIFICA:

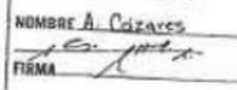
Que la firma que consta al cabe del presente documento es auténtica del C. Prof. Alfonso Hernández Toledo, Subdirector de Administración Escolar, de la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo, de la Secretaría de Educación de Veracruz.

Xalapa-Eqz., Veracruz de Ignacio de la Llave. 20 de Agosto de 2012





DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN

COTEJO
 NOMBRE A. Cáreres
 FIRMA 

Folio 0000



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 9 Datos Personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Domicilio, edad, sexo, folio (anverso - reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso - reverso) y huella dactilar. Por tratarse de datos identificativos y biométrico concerniente a una persona física.